

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Acuerdo con la Información que precisa publicar el Centro	Código: [R-PE02-3]
--	--	---

INFORMACIÓN QUE PRECISA PUBLICAR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (R-PE02-3)

El Equipo Decanal acuerda publicar, al menos, la siguiente información en la página web del Centro:

- Estructura organizativa, política y estrategia del centro.
- La sistemática de rendición de cuentas sobre las actividades del Centro (PE01).
- Plan de Mejora del Centro.
- La oferta formativa y las características del programa formativo.
- Resultados de las evaluaciones externas realizadas al título (Verificación, Modificación, Seguimiento, Acreditación).
- Resultados de las enseñanzas: indicadores de resultados de la oferta formativa, inserción laboral, satisfacción de los distintos grupos de interés.
- Resultados de la gestión de los servicios e infraestructuras y satisfacción con la utilización de los servicios y recursos materiales.
- Resultados de la evaluación del personal docente e investigador.
- Resultados del tratamiento realizado de las quejas, reclamaciones y sugerencias.
- Información actualizada sobre el SGC del Centro vigente: Manual del SGC, procedimientos.
- Las normativas que afectan a los estudiantes.
- Los mecanismos para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias.
- Aquella información establecida por la Universidad de Jaén que debe contener obligatoriamente la página web de los títulos oficiales.
- Aquella otra información que se apruebe para su publicación en la web.